

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**“LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN  
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIO, UN  
ENFOQUE DE TRABAJO SOCIAL”**

**TESIS**

**Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala**

**POR**

**MARIBEL ARGENTINA VENTURA CRUZ**

**Previo a Conferírsele el Título de  
TRABAJADORA SOCIAL  
En el Grado Académico de  
LICENCIADA**

**Guatemala, noviembre del 2,004**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

RECTOR Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso  
SECRETARIO Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

DIRECTORA Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda  
SECRETARIA Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

**CONSEJO DIRECTIVO**

LICENCIADA Miriam Maldonado Batres  
LICENCIADA Rosaura Gramajo de Arévalo  
LICENCIADO Rudy Ramírez Díaz

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

LICENCIADO Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

PERITO EN GERENCIA  
ADMINISTRATIVA Gladys Elizabeth Moreno Girón  
BACHILLER CC. LL. Mauricio Burrión González

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

DIRECTORA Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda  
SECRETARIA Licda. Carolina de la Rosa de Martínez  
COORDINADOR IIETS Lic. Carlos Federico Noriega Castillo  
TUTORA REVISORA Licda. Elizabeth Florián  
COORDINADORA AREA DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
ESPECÍFICA Mtra. Ada Priscila del Cid

## **Artículo 11**

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras.”

Reglamento del Consejo Editorial de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala”

## ACTO QUE DEDICO

A DIOS Y A LA VIRGEN MARÍA:	Por ser mis guías espirituales en todos los momentos de mi vida.
A MIS PADRES:	Eugenio Ventura García Por su apoyo en todo momento. (+)Carlota Cruz de Ventura Gracias mamita por haberme dado la vida, que en paz descanse.
A MI HIJA:	Gabriela Cecilia Con todo mi amor, que esta tesis sirva de ejemplo en su superación.
A MIS HERMANOS:	Telma, Rubén, Rody, Ludin, Olga, Nally, Yesy e Iliana con amor
A:	Ian y Herberth Con cariño especial
A MIS CUÑADAS Y CUÑADOS:	Con cariño
A MIS SOBRINOS	Con amor
A MI FAMILIA EN GENERAL:	Gracias por estar siempre conmigo.
A MI ASESORA:	Licda. Elizabeth Florián Mil gracias por su apoyo, comprensión y paciencia. Que Dios le bendiga y le provea de mucha sabiduría.

## TESIS QUE DEDICO

A: Escuela de Trabajo Social  
Por brindarme los conocimientos necesarios para ponerlos en práctica con la población más vulnerable.

Mi padrino y madrinas de graduación:

Lic. Rolando Aguirre

Licda. Elizabeth Florián

Licda. Lisseth de Mayen

Licda. Isabel Mérida

Por que son un ejemplo a seguir como profesionales y por su calidad humana.

Familia Estrada Chávez. Con cariño especial.

Mis amigos y amigas. Gracias por su cariño y apoyo. Dios les bendiga.

A usted, muy especialmente.

## INDICE

Introducción	I
CAPITULO I	
ASPECTOS GENERALES SOBRE EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL	1
1.1. Sistema Educativo	1
1.2. Educación Primaria	3
CAPITULO II	
ASPECTOS GENERALES SOBRE SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL	7
2.1. Sexualidad	7
2.2. Sexualidad Humana	9
2.3. Sexualidad Infantil y Juvenil	9
2.4. Educación Sexual	11
2.5. Objetivos de la Educación Sexual	12
2.6. Necesidad de la Educación Sexual en la Escuela Primaria	13
2.7. Valores Morales y Educación Sexual	14
2.8. Enfermedades de transmisión sexual	15
2.9. Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001	18
CAPITULO III	
DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	20
3.1. Metodología de la Investigación de Campo	20
3.2. Resultado de la Guía de Entrevista a los niños	21
CAPITULO IV	
IMPORTANCIA DE DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	29
4.1. ¿Por qué un programa de Educación Sexual con la población escolar?	29
4.2. Participación del Trabajador Social en los Programas de Salud Sexual dentro del campo educativo	35
CONCLUSIONES	38
RECOMENDACIONES	40
BIBLIOGRAFÍA	42

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis es producto de la investigación realizada en la Escuela Urbana Mixta No. 150 Asentamiento Roosevelt, Colonia El Quintanal, zona 6" con el tema: "**LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIO, UN ENFOQUE DE TRABAJO SOCIAL**", tomando en cuenta que dentro de los establecimientos escolares públicos, no solo se deben brindar conocimientos científicos y prácticos con los cuales se les introduzca a ser hombres y mujeres productivos en el futuro, también se les debe prestar instrucción de tipo moral y ético con las cuales se pretende coadyuvar al fortalecimiento de generaciones sanas y progresistas, con expectativas a formar una sociedad desarrollada en forma integral.

Es preocupante que prevalezcan los alto índices de abuso sexual, incestos, embarazos no deseados, aborto, prostitución, desviaciones sexuales, enfermedades de transmisión sexual, sida, bajo rendimiento, deserción escolar, desintegración familiar, frustraciones, suicidios, de los cuales son víctimas niños, niñas y jóvenes dentro de sus hogares, en la escuela y en la calle sin que hasta el momento haya despertado la suficiente preocupación por parte de las autoridades respectivas, para erradicar, este flagelo que amenaza directamente a la niñez y juventud guatemalteca.

Por tal motivo es necesario que la educación sexual deba de incluirse y darse desde los primeros grados, ya que desde temprana edad los niños/as y jóvenes tienen muchas inquietudes y preguntas sobre la sexualidad, oportunidad que debe aprovecharse para responder a su curiosidad e interés de manera sana y natural.

Entre los objetivos planteados para la presente investigación están:

- Contribuir con uno de los objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de colaborar con el estudio y solución de uno de los problemas nacionales mediante la investigación científica.

- Analizar científicamente uno de los problemas sociales que afecta a la niñez y juventud, a fin de promover la intervención profesional en esta problemática.
- Investigar las causas y consecuencias de la falta de educación sexual en los establecimientos educativos del nivel primario.

La hipótesis fue comprobada tomando en cuenta en su totalidad el proceso de investigación, la que generalmente dice:

**“La educación sexual, en la actualidad sigue siendo un tabú, lo cual ha provocado desorientación en niños/as y jóvenes, derivándose serios problemas que obstaculizan el desarrollo normal de su personalidad y su correcta inserción a la vida familiar y social”.**

La investigación realizada consta de cuatro capítulos: en el capítulo uno se presenta el marco teórico, enfatizándose algunos elementos teóricos sobre educación para fundamentar los problemas investigados. El capítulo dos, ofrece información general sobre la sexualidad y educación sexual. Seguidamente, el capítulo tres comprende la presentación, análisis e interpretación del trabajo de campo y el capítulo cuatro se reiteran algunos elementos que resaltan la importancia de la educación sexual en el campo educativo y la necesidad de incorporar al profesional de Trabajo Social.

Finalmente se exponen conclusiones, recomendaciones y la bibliografía consultada que fundamenta esta investigación.

# **CAPITULO I**

## **ASPECTOS GENERALES SOBRE EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL**

Tratándose de un tema tan importante en la vida de hombres y mujeres es necesario abordar en este primer capítulo algunos conceptos y definiciones que permitan una mejor comprensión y explicación del problema objeto de estudio. Inicialmente se considera conveniente dar a conocer algunas generalidades del sistema educativo guatemalteco.

### **1.1 SISTEMA EDUCATIVO**

Para fines de este estudio por EDUCACIÓN vamos a entender como “el fenómeno social y humano, que se considera como producto de diferentes factores derivados de la naturaleza y de la relación humana, que consiste en la transmisión hacia los educandos de todas las creaciones culturales, para que las conversen y las mejoren en beneficio de la sociedad humana”<sup>1</sup>. También la podemos definir como el medio de transmisión y aprendizaje de las técnicas culturales, técnicas de uso de producción y de comportamiento mediante las cuales un grupo de hombres y mujeres están en condiciones de satisfacer sus necesidades, de protegerse contra la hostilidad del ambiente físico, biológico y de trabajar y vivir en sociedad, de una forma más o menos racional y gratificante.

A manera de una mejor comprensión se definirá al sistema educativo como un conjunto de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se da la acción educativa, tomando en cuenta necesidades é intereses de la realidad histórica económica y cultural de nuestro país.

---

<sup>1</sup> Farfán, Gober Aníbal. “Legislación Educativa Guatemalteca. 1era edición, Edit. Guatemala, Septiembre. 1,999, Pág. 4.

Como punto de antecedentes se tiene que el sistema educativo guatemalteco inicia a mediados del siglo XVI bajo el régimen colonial español, las primeras escuelas primarias fueron establecidas hacia el año de 1,550.

Al igual que varios países en vías de desarrollo, Guatemala posee grandes deficiencias y notorias precariedades en el Sector Educación. Los indicadores de déficit educativo están entre los más altos de la región Latinoamericana. Un alto porcentaje de las familias guatemaltecas, principalmente rurales e indígenas, vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Su círculo de pobreza se ve acentuado por condiciones de la marginación, exclusión y discriminación.

Guatemala tiene la tasa de crecimiento de población más alta en América Latina, con más de 12 millones de habitantes, la población del país es mayoritariamente joven, los guatemaltecos no tienen un adecuado sistema educativo, prevalece una enseñanza memorística, repetitiva, pasiva, etc. que no brinda y desarrolla actitudes reflexivas, analíticas, proactivas, a esto hay que sumarle que miles de estudiantes que cada año se gradúan se enfrentan a la frustración de acceder a un empleo, pues no hay empleo ni fuentes de trabajo.

El sistema educativo constituye una de las instituciones sociales del Estado que juega un papel importante en el proceso de desarrollo porque actúa como vía de estratificación social. Esto debido a que el acceso a la educación y la capacitación determina en gran medida el nivel de oportunidades de desarrollo integral que los miembros de una sociedad tengan, traducidas en oportunidades de inserción en el sector productivo, laboral, político, etc.

El Sistema Educativo organiza sus servicios en una serie de acciones que son denominadas Educación Escolar (educación Formal) Educación Intra Escolar y Educación Refleja.

Los elementos que participan dentro del proceso educativo son diversos sujetos: educador, educando, padres de familia y autoridades, estos sujetos en conjunto y de manera participativa tienen poca o ninguna participación en los diferentes momentos del hecho educativo, razón por la que muchos estudiosos en esta materia la tipifican como una educación alienante, vertical, autoritaria y antidemocrática, productiva y útil para la minoría de la población; produce alineación con respecto a los propios valores culturales.

La Educación Escolar se encuentra normada y dirigida por el Ministerio de Educación y comprende los niveles de:

- Educación Pre primaria
- Educación Primaria
- Educación Media
- Educación Superior

Para fines del tema a tratar se investigara la Educación Primaria ya que el objeto de estudio son los niños del Nivel Primario.

## **1.2 EDUCACIÓN PRIMARIA**

“Termino que se utiliza para designar el primer nivel de escolaridad, generalmente es obligatoria y gratuita, se inicia a los siete años de edad y abarca un período de seis años”<sup>2</sup>. Trata de dar a los educandos todos los elementos y destrezas básicas que los capacite para desarrollar una personalidad integrada, que les permita adaptarse satisfactoriamente a la vida ciudadana y social.

La educación escolar del nivel primario tiene objetivos de orden formativo para complementar la educación familiar; esta orientada al desarrollo de capacidades básicas en el niño como son leer, contar y adquirir conocimientos básicos de historia,

---

<sup>2</sup> Ídem. Pág. 2.

en cuarto y sexto grados, la educación primaria no es de carácter instruccional sino formativa, es un momento en el que el niño y niña memorizan información.

La educación primaria con seis años de duración esta dirigida a los niños de 7 a 12 años de edad, aunque en la práctica y en virtud de las condiciones geográficas, sociales, económicas y culturales, muchos niños(as) guatemaltecos ingresan a la escuela primaria con 8 años y más edad .

Es en este nivel donde se observan altos porcentajes de repitencia y deserción escolar. También denota que el 61% de la población indígena no sabe leer ni escribir, como consecuencia de que tienen menos acceso a la educación por diferentes factores entre ellos la escasa cobertura y que aún la enseñanza no es en su idioma. Las cifra de analfabetismo femenino en el área rural alcanza el 43%, esto se agudiza en las comunidades indígenas donde el 70% no han tenido acceso a la educación, pues históricamente las oportunidades para las mujeres han sido nulas o escasas.

En conclusión se puede decir que el analfabetismo es el efecto de una estructura económica y social excluyente y concentradora, que se traduce en pobreza de la población, principalmente el campesinado rural indígena y ladino. La pobreza explica la insatisfacción de sus necesidades humanas.

En atención a las carencias del sector educación, el gobierno se comprometió a lo siguiente en los Acuerdos de Paz:

- Aumentar los recursos destinados a la educación;
- Adecuar los contenidos educativos, con criterios de pertinencia cultural y pedagógica, para lo cual se tomará en cuenta los resultados de la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa.
- Ampliar la cobertura de los servicios educativos en todos los niveles, con énfasis en la oferta de educación bilingüe en el área a través de: incorporar a la

población en edad escolar al sistema educativo y procurar que completen los ciclos de pre-primaria y primaria, así como el primer ciclo de educación media y programas de alfabetización en todos los idiomas técnicamente factibles, con la participación de las organizaciones indígenas.

- Favorecer la incorporación de la niñez al sistema educativo, así como su retención; hacer efectiva la participación de la comunidades y padres de familia en los distintos aspectos del servicio educativo.
- Desarrollar programas de capacitación permanente para maestros y administradores educativos.

Ante este sistema educativo obsoleto también los Acuerdos de Paz ordenaban que se impulsara una Reforma Educativa y en los últimos años se han realizados diferentes actividades que forman parte de este proceso.

La reforma educativa es el proceso de reestructuración del Sistema Nacional de Educación, con el objetivo de ofrecer a la comunidad nacional un sistema transformado y modernizado, el cual permita la construcción de conocimientos, la sistematización y transmisión de los mismos de acuerdo con el contexto social y que valore las diversas manifestaciones de la identidad cultural como contribución sustantiva del desarrollo humano integral e intercultural de Guatemala y cuya realización requiere de las propuestas y acciones que emanen de los distintos pueblos de la nación guatemalteca.

Con el alto índice de analfabetismo, repitencia y deserción escolar que sigue prevaleciendo en el país, es necesaria una Reforma Educativa que contribuya a mejorar el nivel educativo de la población, razón por la que en este proceso debe haber una participación comprometida de todos los actores.

“Los ejes que orientan la reforma del sistema en el nuevo currículo son:

- La vida en democracia y la cultura de paz

- La unidad en la diversidad
- El desarrollo sostenible y,
- La ciencia y la tecnología.

Así mismo el currículo hace hincapié en:

- La valoración de la identidad personal y cultural, y la multi e interculturalidad.
- La formación de valores
- Las estructuras organizativas para promover la participación social en la escuela y los centros educativos, y
- La equidad de género”<sup>1</sup>

Teniendo conocimiento sobre algunos aspectos de educación en general es pertinente dar a conocer en el siguiente capítulo parte de la teoría existente del tema objeto de estudio.

Con el sistema educativo transformado debe promoverse una educación orientada al desarrollo de las potencialidades de las personas y desarrollar en ellas la actitud propia del aprendizaje.

En este nuevo perfil educativo es necesario integrar en la currícula teoría y metodología adecuada para abordar los contenidos de educación sexual.

---

<sup>1</sup> MINEDUC. Guía para el uso de Módulos de Aprendizaje y de lectura. Guatemala. 1997. Pág. 4-5

## **CAPITULO II**

### **ASPECTOS GENERALES SOBRE SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL**

El objetivo principal de este trabajo de investigación consiste en dar a conocer la importancia de la educación sexual y comprender mejor la necesidad de ésta, la sustentante parte de la premisa que la sexualidad es algo que va más allá del simple hecho de ser mujer u hombre, empieza a desarrollarse sobre la base biológica del sexo pero es influenciada por la sociedad en que se desenvuelve el ser humano.

#### **2.1 SEXUALIDAD**

Los estudiosos en la materia consideran que: "Son los componentes biológicos, físicos y mentales, básicos de la personalidad de un individuo, que los caracterizarán como un hombre o mujer dentro de la sociedad y como un ser reconocido como tal"<sup>2</sup>

"En sentido amplio la sexualidad engloba además de los aspectos meramente biológicos, todas las manifestaciones del instinto sexual y las normas sexuales, jurídicas y religiosas que las regulan o castigan, la sexualidad forma parte de nuestro desarrollo integral, y como tal constituye un tema importante de nuestro crecimiento y desarrollo como personas. A través de la sexualidad nos comunicamos con los demás y establecemos relaciones interpersonales. Al ofrecer orientaciones educativas en torno a la efectividad y sexualidad, estamos favoreciendo un desarrollo integral y armónico de niñas, niños y jóvenes"<sup>3</sup>.

En concreto la sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano. Como hombres y mujeres, nacemos sexuados y en el transcurso de nuestra vida a través de

---

<sup>2</sup> Manual de Educación Sexual. Depto. de Capacitación, APROFAM, Guatemala, 1999. Pág. 2.

<sup>3</sup> Marfán, Julia. Cartilla para la Familia, Programa Aprender es Dulce. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, Santiago de Chile, 1995. Págs. 2-9.

las relaciones que establecemos en la familia, en la escuela y la sociedad más amplia, vamos integrándola a nuestra persona. "Por esto decimos que la sexualidad involucra todos los aspectos de nuestra vida.

En lo Biológico: La sexualidad se representa a través del cuerpo considerando su anatomía y su funcionamiento. Aquí nos encontramos con las características propias del cuerpo del varón y de la mujer.

En lo Sociológico: La Sexualidad tiene que ver con lograr la identidad es decir, con identificarse con el género: Como persona femenina o masculina, aquí también nos encontramos con las expresiones de la afectividad y los sentimientos.

En lo Social, la sexualidad tiene que ver con los roles sexuales que aprendemos en la sociedad. Aprendemos a relacionarnos con los demás en cuanto a hombres o mujeres. Aquí es donde se ubican los mensajes que recibimos desde pequeños a lo que los hombres pueden y a lo que no, lo que las mujeres pueden y lo que no.

En lo Valórico: La sexualidad es un concepto "abstracto la sexualidad se vive, se pone acción." Por lo anterior no da lo mismo lo que hagamos con nuestra sexualidad si lo asumimos como un regalo que nos ha sido dado, debe vivirla con responsabilidad ante nosotros mismos y ante los demás"<sup>4</sup>.

La familia y la escuela cumplen un rol importantísimo en la educación de la afectividad y la sexualidad, por ser las dos instituciones privilegiadas para abordar esta educación, a lo largo del desarrollo evolutivo de los hijos y estudiantes.

Como podemos darnos cuenta el sexo y la sexualidad son semejantes, pues el sexo, son las diferencias físicas, biológicas y mentales del individuo; ahora bien para enfatizar más en este tema se definirá lo que es:

---

<sup>4</sup> Ídem.

## **2.2 SEXUALIDAD HUMANA**

“Es un proceso psicobiosocial natural, normal,, forma parte de la calidad de la vida del crecimiento y de la personalidad del ser humano y forma parte muchas veces profundamente afectado, por una gran variedad de influencias conscientes e inconscientes de orden ínter psíquico, interpersonal , moral, ético religioso y cultura, que puede producir disfunciones sexuales que alteran la vida sexual y vida matrimonial”<sup>5</sup>

La sexualidad humana como conjunto de manifestaciones biológicas, psicológicas y socioculturales, da una visión integradora de la persona. Es decir que forman al ser integral, con atributos de la persona considerada en su totalidad con sus necesidades corporales, físicas, emocionales y sociales. Pone en juego a toda persona, por tanto se debe aprender a conocer el propio cuerpo y el del sexo opuesto. Así mismo desechar ideas equivocadas de la sexualidad para lograr un bienestar propio con los y las demás personas, de esa manera vivir en sociedad plenamente. Lamentablemente en la cultura guatemalteca al hablar de este tema se manifiestan una serie de actitudes desfavorables, que hacen de la sexualidad un tema conflictivo e inmoral.

## **2.3 SEXUALIDAD INFANTIL Y JUVENIL**

Ante los prejuicios y tabúes prevalecientes sobre este tema, la familia aún no reconoce ni asume que debe jugar un papel fundamental en el adecuado desarrollo de los niños y adolescentes.

“El estudio del desarrollo sexual del bebe y del niño coloca al investigador en una posición difícil. En muchas culturas la educación del niño primordialmente privado, de ahí que no pueden observarse muchas de las importantes interacciones que enseñan al niño sobre sexualidad”<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Folleto Educación Sexual. APROFAM, Guatemala 1987, Pág. 27

<sup>6</sup> Ídem. Pág. 33

Las actitudes, los sentimientos y expectativas fundamentales se han desarrollado desde el nacimiento, la mayoría de las veces se lleva a cabo sin que el niño se de cuenta y los sentimientos relativos a la intimidad del cuerpo o del sexo de cada quien, se forma con una fuerza posteriormente muy difícil de cambiar.

Los adultos se sienten mal preparados para tratar los temas sexuales en forma directa. Es importante reconocer que el niño ve la sexualidad igual o como ve todo lo demás: Sólo como un aspecto de la persona.

En la actualidad se estimula la sexualidad masculina, se reprime la femenina, pero no se educa sobre sus consecuencias y se niega a los jóvenes el diálogo y la información, nosotros los adultos hemos abandonado a los niños / as y jóvenes tomando actitudes represivas que desorientan a los niños y jóvenes, que a temprana edad tienen relaciones sexuales más frecuentes, la mujer presenta consecuencias negativas irreversibles, cambiar los patrones educativos de la sexualidad es la solución para detener esta problemática desde el hogar, escuela y comunidad.

Aunque este tema sea considerado un tabú, la sexualidad humana es y será una vivencia natural que abarca todo nuestro ser y por medio de la cual expresamos el gusto y afecto por los demás.

Lamentablemente prevalece que las relaciones entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida son desiguales y jerárquicas, es decir, habitualmente uno de los sexos (generalmente los hombres) tiene más poder y autoridad sobre el otro (las mujeres). Esta relación de poder viene determinada por los valores y tradiciones culturales que consideran a los hombres superiores en casi todo lo que hacen y dicen, mientras que se considera que las mujeres son inferiores.

Cuando se habla de educación sexual, necesariamente se tiene que abordar el tema de salud sexual y reproductiva, es imprescindible hacerlo desde el enfoque de

género que toma en cuenta las desigualdades entre hombres y mujeres para tratar de eliminarlas.

## **2.4 EDUCACIÓN SEXUAL**

“La educación sexual, como todo proceso educativo, comprende dos acciones, informar y transmitir valores, que tienen lugar en o a través de un solo proceso, el aprendizaje sexual.”<sup>7</sup> Es una parte de la instrucción que debe recibir todo ser humano ya que constituye un factor importante dentro del sistema educativo, ya que su objetivo “es proporcionar al individuo cualquiera que sea su condición social y económica, elementos básicos para que los incorpore a su vida presente y futura, concientizándolo de su responsabilidad en cuanto a sus actitudes, logrando con ello el desarrollo positivo de su conducta evitando en alguna medida en forma paralela, los grandes males sociales como el aborto, el divorcio, la desintegración familiar, enfermedades de transmisión sexual, embarazos precoces, desviaciones sexuales, abuso sexual, depresiones, frustraciones, vagancia, prostitución, delincuencia, etc., derivado de la deficiente educación sexual”<sup>8</sup>.

La educación sexual debe de iniciar en el hogar y continuar en las escuelas, es necesario que tanto los padres de familia como los maestros, establezcan canales de diálogo y comunicación de tú a tú con los niños (as) y jóvenes, para que éstos puedan expresar sus inquietudes e inseguridades, y así evitar que haya confusión y distorsión al abordar este tema de trascendental importancia.

Conversar de educación sexual con niñas /os y jóvenes no es tarea fácil para muchos adultos. Algo que nos ayuda a iniciar esta conversación es, por ejemplo: El reconocer los sentimientos que están presentes cuando enfrentamos el tema, Esto nos puede provocar miedo, alegría, rabia, tristeza y afecto que son los sentimientos básicos que están presentes en la comunicación.

---

<sup>7</sup> Enciclopedia de la Vida Sexual, Edición Onix, Bogotá, 1988. Pág. 9

<sup>8</sup> Oscar de la Mora, Educación Sexual para la Juventud. Guatemala. 1986, Pág. 2

Cuando iniciamos conversaciones sobre educación sexual nos ayuda mucho el tener claro que no solo se trata de responder en forma clara a las niñas, niños y jóvenes dándoles información sobre el tema, si no que es muy importante la actitud que tengamos al hablarles.

La actitud refleja el valor que le otorgamos a lo que estamos diciendo a nuestros hijos y estudiantes. Es necesario entonces, que revisemos cómo estamos hablando el tema con ellos. Es necesario revisar tanto el qué le decimos y cómo se lo decimos.

Algunos aspectos elementales que hay que tener en cuenta al educar en este tema son:

- La necesidad de aprender sobre el tema, muchas veces el no saber que responder frente a una pregunta es lo que causa la ansiedad y un sentimiento de inseguridad en los adultos.
- Reconocer la diferencia entre la instrucción, entregar conocimientos sobre un determinado tema. La orientación o formación; vincular la información con orientaciones que ayuden a que niños, niñas y jóvenes sepan como comportarse.
- Ir mas allá que la simple instrucción de lo gentil, reconociendo las dimensiones que forma parte de la sexualidad, física, psicológica y social;
- Decir siempre la verdad sin delatar la respuesta, para esto conviene que el adulto despeje cual es exactamente la pregunta o inquietud de la niña niño y adolescente, por otra parte, el momentos más adecuado, para responder a una inquietud. Si el adulto no conoce la respuesta puede ofrecerle buscarla juntos;
- Utilizar un vocabulario sencillo, evitando las palabras demasiado científicas ó aquellas que son vulgares.

## **2.5 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL**

Los objetivos de una completa educación sexual deben dirigirse a:

- Afianzar a los alumnos capacidades para comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas, espirituales, los principios y normas éticas y sociales para un sano desarrollo sexual y personal.
- Proporcionar a la niñez y juventud cualquiera que sea su condición social y económica elementos básicos para que la incorpore a su vida presente y futura.
- Asegurar el aprendizaje correcto de los conceptos que configuren la conducta sexual y sus finalidades, utilizando para ellos los métodos didácticos adecuados a cada etapa y cada momento de la vida escolar.
- Concienciar a la niña, niño y joven de su responsabilidad en cuanto a sus actitudes, logrando con ello el desarrollo positivo de su conducta, evitando en alguna medida los grandes males sociales.

## **2.6 NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ESCUELA PRIMARIA**

“El ser humano es esencialmente social que nace y vive para estar y convivir con otros y es en la escuela donde los niños y jóvenes tienen la oportunidad de continuar y profundizar lo aprendido en la familia. En ella podrá convivir relacionarse y comunicarse permanentemente con niños(as) jóvenes y adultos; si consideramos la educación sexual dentro del conjunto de vivencia, aprendizaje, desarrollo físicos, psíquicos y sensoriales que se acumulan con el tiempo, desde el nacimiento sobre los cuales actúan la herencia, el entorno físico y sobre todo las relaciones interpersonales, es evidente que la escuela desempeñe un papel en este complejo proceso”<sup>9</sup>.

Para el desarrollo de un programa de educación sexual en la enseñanza primaria, la escuela debe partir del razonamiento y de la capacidad de relación del alumno.

---

<sup>9</sup> Marfán R., Julia. Op. Cit. Pág. 14-15

Los niños (as) y jóvenes llegan a la escuela con unas expectativas hacia la sexualidad aprendida en la familia, la educación sexual escolar debe participar de esas actividades previas para reforzar o cambiar actitudes erróneas. Las relaciones que los educandos establecen en el marco de la institución escolar, constituyen un elemento básico para relacionar las propias sensaciones y las experiencias con las de las personas con quien viven.

Los docentes deberían constituir para los alumnos una persona de confianza a quien plantear dudas, intereses, relacionados con la propia sexualidad, además deben de suministrar una información sexual lo más rigurosa y objetiva posible que les permita a los niñas, niñas y jóvenes aclarar dudas y temores.

Por ser la Educación Sexual de trascendental importancia para el ser humano, es preciso que se incluya de manera amplia en las currículas de las escuelas primarias, pues es una de las primeras instancias donde se nos prepara para la vida.

## **2.7 VALORES MORALES Y EDUCACIÓN SEXUAL**

“Todo ser humano reflexiona sobre valores y motivos psicológicos, acontecimientos , respecto de sí mismo y los otros.

Hay aprecio por los principios morales y valores más allá de sí mismos, como la igualdad social, el cuidado por los demás, la justicia y la solidaridad”<sup>10</sup>.

Las normas morales, por su parte les orientan sobre actuar y decidir, es bueno recordar que detrás de cada norma o regla moral se encuentra un valor al cual buscan responder, por ejemplo: el valor de la verdad, se traduce en norma: (se honesto) ó bien (No debes decir mentira), el valor del amor se traduce en “Respeto a

---

<sup>10</sup> Marfán R. Julia. Op. Cit. Pág. 7

los demás y a tí mismo” o bien, no debes aprovecharte de los otros, una comprensión clara de los valores y las normas les facilita y orienta para poder tomar decisiones. Es importante tratar el tema, primero con mucho respeto y segundo, entendiendo que la sexualidad es una realidad en que integran lo biológico, lo psicológico, lo moral y lo espiritual. Es necesario educar a los niños, niñas y jóvenes inculcándoles en la práctica los principios de igualdad, justicia y libertad responsable.

Como responsables de las futuras generaciones los adultos deben actuar con carácter urgente en primera instancia, en las instituciones que trabajan para el beneficio de los y las niñas, conjuntamente iniciar campañas diversas de sensibilización dirigidas a las personas responsables del proceso educativo oficial, a sabiendas que un /a docente concientizado puede desarrollar campañas en sus respectivos establecimientos educativos antes de la modificación de los contenidos programáticos de las currículas.

## **2.8 ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL**

“Son las enfermedades causadas por microbios o virus transmitidos durante una relación sexual , durante mucho tiempo se les ha llamado enfermedades venéreas. Pueden localizarse en los órganos genitales y en la mayoría de los casos se manifiestan muy rápidamente. Por lo tanto, es posible aplicar muy temprano un tratamiento apropiado para combatirlas. También pueden ser generalizadas, después de haber pasado a la circulación sanguínea, caso en el cual solo se declaran después de un período más o menos latente” <sup>12</sup> Estas enfermedades pueden afectar los órganos genitales, sangre, piel, hígado, sistema inmunológico, huesos, ojos, cerebro, corazón, sistema nervioso, riñones, boca, articulaciones, etc. Existen actualmente 100 enfermedades de transmisión sexual, las más comunes en Guatemala son VIH SIDA, la Gonorrea, Sífilis, Chancroide, Herpes Genital y Papilomas.

---

<sup>12</sup> Burt Brower, Información y planes de enseñanza Educación Sexual, Colombia, 1972, 1ra. Edición. Pág. 36.

SIDA: "Enfermedades que se transmiten por la sangre, pero también por el semen y las secreciones vaginales, es una disminución adquirida de defensas naturales del organismo contra todas las agresiones externas, tales como las infecciones, se produce por un retrovirus llamado VIH. No se manifiesta a nivel de los órganos sexuales sino que aparece tardíamente en todos los organismos, a través de un examen de sangre se sabe si una persona es portadora del SIDA primero, la persona resulta cero positiva en el examen sanguíneo, y más tarde puede presentar los síntomas del SIDA, hay que protegerse contra estas enfermedades durante las relaciones sexuales utilizando preservativos con productos espermicidas en particular si se tienen relaciones ocasionales y aún si la mujer tomó la píldora anticonceptiva"<sup>11</sup>

SÍFILIS: Es causada por el Treponema Pallidum, tiene un período de encubación que promedia los 10 a 21 días ."Esta enfermedad se manifiesta con una llaga que no cicatriza y que aparece en el glande o en otra parte del pené o de la vulva. Estas llagas, llamadas chancros, siempre se acompañan de ganglios inflamados en ingle, que pueden sentirse con los dedos. En las mujeres, la mayoría de las veces el Chancro es interno, es decir Vaginal, y por lo tanto solo es posible descubrirlo por la inflamación de los ganglios. Todos estos síntomas evocan una sífilis. Si no se someten a tratamiento , pueden traducirse más tarde en una erupción de manchas rosadas en todo el cuerpo que se llama Roseola"<sup>12</sup>

GONORREA: "Se manifiesta en el hombre por una uretritis aguda (inflamación de la Uretra) con emisión de pus por el meato uretral. Esta Uretritis provoca ganas frecuentes de orinar y la emisión de la orina es muy dolorosa.

Si no se procede rápidamente a un tratamiento anti infeccioso masivo, la infección blenorragica se propaga a la próstata. La blenorragia, en estado crónico se caracteriza por medio de un flujo poco abundante y de color grisáceo, que sobreviene

---

<sup>11</sup> Enciclopedia de la Vida Sexual, Op. Cit. Pág. 66

<sup>12</sup> Doctor de la Mora, Oscar. La Sexualidad Humana y Yo, Guatemala, 1980. 1ª. Edición, Pág. 86

por la mañana, antes de la mera emisión de orinar, puede provocar estrechamiento de la uretra y de los conductos diferentes y lesiones en los epidímos, todas ellas son causa de esterilidad masculina. En la mujer los signos de la blenorragia son mucho menos evidentes. Se trata de las llamadas secreciones blancas, o leucorrea irritante, acompañadas de dolor al orinar. No tratada la infección se propaga a las glándulas de bartolina, al cuello uterino y sobre todo, a las trompas, lo que provoca la esterilidad definitiva”<sup>13</sup>.

HERPES GENITAL: “Este se manifiesta por una erupción de vesículas que se ulceran rápidamente, son muy dolorosas y se acompañan de inflamación de los ganglios en la ingle. El herpes genital es muy contagioso, existen medicamentos eficaces para combatirlo en su primera aparición, aunque su eficacia es menor en las frecuentes repeticiones”<sup>14</sup>.

PAPILOMAS: “Son crecimientos de carnosidades, parecidas a cresta de gallo o coliflor. A la mujer le puede provocar cáncer en el útero. Al varón le puede provocar cáncer en el pene. Puede aparecer a los 2 meses después, incluso a los 4 años después de la relación sexual. Aparece en el varón en el glande, surco balano prepucial o corono del pene, cuerpo del pene. En la mujer en los labios vaginales, en la Vagina, en el útero”<sup>15</sup>.

Este estudio ha demostrado que la mayoría de niños(as) y jóvenes investigados no conocen todas las enfermedades de transmisión sexual, lo que los coloca en una situación de riesgo.

---

<sup>13</sup> Ídem. Pág. 48

<sup>14</sup> Ídem. Pág. 49

<sup>15</sup> Enciclopedia de la Vida Sexual, Op. Cit. Pág. 27

## 2.9. LEY DE DESARROLLO SOCIAL, DECRETO 42-2001

Esta ley en la **Sección III** que se refiere a la **Política de Desarrollo Social y población en materia de educación**, que ésta como “proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria. La educación debe incluir aspectos de formación en derechos humanos, educación para la participación ciudadana, en la equidad y participación de la mujer, educación intercultural, en temas ambientales y de sostenibilidad, así como educación en población.

También señala el Artículo 29. **Temática Educativa en Población.** Tomando en consideración que el fin primordial de la educación es el desarrollo integral de las personas y observando lo que en su caso establezca la Política de Desarrollo Social y Población, el Ministerio de Educación, otras entidades públicas, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social incorporarán en sus políticas educativas y de desarrollo las medidas y previsiones necesaria para:

1. Incluir la materia de población en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, comprendiendo cuando menos las temáticas relativas a: desarrollo, población, salud, familia, calidad de vida, ambiente, género, sexualidad humana, derechos humanos, multiculturalidad e interculturalidad, paternidad y maternidad responsable y salud reproductiva.”<sup>16</sup>

Lo anterior demuestra que por Ley existe la obligatoriedad de brindar educación sexual en los establecimientos educativos, lamentablemente no se está cumpliendo

---

<sup>16</sup> Decreto No. 42-201. Ley de Desarrollo Social. Convergencia Ciudadana de Mujeres. Guatemala, Junio 2003, Pág. 20-22

dicha ley, por consiguiente se esta desvalorizando la necesidad de formar personas con nuevos valores, que sean responsables de sus cuerpos y puedan insertarse con principios de equidad en el ámbito público. Que es posible hacer de la educación un proceso útil para la vida y la convivencia social armónica y equitativa.

## **CAPITULO III**

### **DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACION DE CAMPO**

En este capítulo se encuentran plasmados los resultados del trabajo de campo realizado a alumnos(as) de 3ero. A 6to. Grado de primaria de la Escuela " URBANA MIXTA No. 150, asentamiento Roosevelt, Colonia El Quintanal, zona 6, Guatemala".

#### **3.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

Se planteó la idea de investigar sobre el tema dentro de un ambiente educativo , por ser el ente propicio donde acuden a diario las personas objeto de estudio.

Seguidamente se estableció contacto con el personal del establecimiento a investigar, se coordinó la investigación con la directora del plantel, ofreciendo la misma el apoyo necesario para contactar con los alumnos y alumnas, para el proceso investigativo.

En la ejecución de esta investigación de campo se procedió de la siguiente manera:

- Se realizó una revisión bibliográfica con relación al tema objeto de estudio.
- Se observó directamente la actitud de maestros y alumnos sobre el tema.
- Se procedió a pasar la boleta de entrevista a los alumnos y alumnas.
- Se organizó la información obtenida en cuadros estadísticos debidamente procesada, analizada e interpretada.

Los resultados obtenidos se presentan en los cuadros siguientes:

### 3.2. RESULTADO DE LA GUÍA DE ENTREVISTA A LOS NIÑOS

**CUADRO 1**  
**ESTUDIANTES DE TERCERO A SEXTO GRADO**

GRADO	No.	EIDADES				SEXO			
		9-12	%	13-16	%	F	%	M	%
Tercero	16	15	26	1	2	7	12	10	18
Cuarto	17	12	21	5	9	8	14	9	16
Quinto	17	1	2	16	28	7	12	9	16
Sexto	7		0	7	12	3	5	4	7
TOTAL	57	28	49	29	51	25	44	32	56

Fuente: investigación de campo 2003.

Se entrevistaron a 57 alumnos seleccionados tomando en cuenta la participación dentro del aula, se trabajó con un total de 16 niños de tercero, de cuarto 17, de quinto 17 y de sexto 7 niños entre hombres y mujeres, en un rango de edades de 9- 12 y de 13 - 16 años, lográndose la participación de todos y todas.

Como se observa en el cuadro se entrevisto el 51% de niñas y el 44 % de niños, habiendo una relación balanceada de los dos grupos.

El 49 % de los entrevistados se encuentran entre las edades de 9-12 y el 51 % de 13-16 años.

Es importante resaltar que dentro de la población objeto de estudio se pudo observar que existen niños con edades que no corresponden al rango de edades establecida para cursar la primaria, por la edad indicada deberían de estar en el nivel básico.

Por las edades de los alumnos(as) investigados que los caracteriza como pre-adolescentes y adolescentes, es necesario que se les oriente adecuadamente con temas de educación sexual, pues son las edades en donde afloran la curiosidad, malicia e inquietudes de experimentar y arriesgarse sin medir consecuencias fatales como la adquisición del VIH.

**CUADRO 2**  
**CONCEPTO DE SEXO QUE POSEE LA POBLACIÓN**  
**INVESTIGADA**

Concepto	No.	%
Desarrollo de la persona	4	7
Estudio de los Órganos	6	10
Hombre o mujer	11	19
Relación sexual	32	56
Algo Natural	4	7
Total	57	100

Fuente: Investigación de campo 2003.

Según la encuesta realizada el 56% de los niños y niñas entrevistadas coinciden en que el sexo es una relación sexual, por lo que se verifica el conocimiento general que se

tiene en cuanto al tema, por otro lado el 19% informa que es un concepto que identifica al hombre o mujer y el 10% lo conceptualizan como el estudio de los órganos.

Y un 7% de los informantes lo considera como un desarrollo de la persona y algo natural.

Esto demuestra la necesidad de que en los establecimientos educativos se implemente en los contenidos curriculares módulos educativos sobre educación sexual.

**CUADRO 3**  
**CONOCIMIENTO DE SEXUALIDAD HUMANA**

RESPUESTA	No.	%
SI	39	68
NO	15	26
N/R	3	5
TOTAL	57	100

Fuente de investigación de campo, 2003.

Uno de los propósitos de formular esta pregunta a los alumnos y alumnas investigadas era establecer si tenían una concepción adecuada de "sexualidad humana", indicando la mayoría que si tiene conocimiento, resultando contradictorio su razonamiento, pues la mayoría la considera como sinónimo de relaciones sexuales.

La sexualidad humana es un conjunto de manifestaciones biológicas, psicológicas y socioculturales, da una visión integrada de la persona, razón por la que es necesario que se brinde una educación sexual adecuada.

**CUADRO 4**  
**INFORMANTES QUE ACLARAN DUDAS SOBRE EL**  
**SEXO A LA POBLACIÓN INVESTIGADA**

INFORMANTES	No.	%
PADRES	20	35
PROFESIONALES	14	25
COMPAÑEROS	10	18
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	13	23
TOTAL	57	100

Fuente: Investigación de campo, 2003.

El presente cuadro indica quien o quienes brindan información sobre sexo a los alumnos (as), el 35% informa que los padres, y son estos los encargados de informar a los niños desde temprana edad, existe un 25% que indicó informarse por medio de profesionales como maestros o médicos en sus visitas de control.

Es preocupante que el 18% y el 23% indicó que sus consultas las hacen a sus compañeros o terceras personas, tomando en cuenta que son niños que no reciben esta información en el hogar y de manera adecuada, pues los medios de comunicación promueven más la morbosidad e ideas confusas sobre el tema.

Estos resultados demuestran que los canales más adecuados para que los niños y adolescentes accedan a una correcta educación sexual son los padres, madres y maestros(as), razón por la que esta temática debe ser abordada en los establecimientos educativos.

**CUADRO 5**  
**IMPORTANCIA DE CONOCER SOBRE LA SEXUALIDAD HUMANA**

OPINIÓN	No.	%
SI	49	86
NO	8	14
TOTAL	57	100

Fuente: investigación 2003.

La mayoría de los niños y niñas entrevistados(as) consideran importante conocer sobre este tema por las razones siguientes:

- a) Conocer más sobre lo que es el sexo
- b) Conocer como deben ser las relaciones sexuales
- c) Conocer para protegerse y cuidarse de enfermedades de transmisión sexual

Estos datos demuestran la necesidad que tiene la población estudiantil de recibir una orientación adecuada. También manifestaron los que respondieron negativamente que este tema les da miedo y vergüenza; por lo que es necesario hablarles a los(as) niños(as) sobre un tema que les servirá para comportarse en la vida y desarrollar su personalidad, además evitar que continúen expuestos a riesgos que se corren y a la no prevención de enfermedades.

## CUADRO 6

### CONOCIMIENTO DE EIDADES PROBABLES DE EMBARAZO

EIDADES	No.	%
08-dic	12	21
13-17	25	44
18-22	8	14
23-27	12	21
TOTAL	57	100

Fuente: Investigación de campo, 2003

Los y las niñas entrevistadas indicaron sobre las edades probables de embarazo así: un 44% respondió que es de 13 a 17 años posibles de que puedan embarazarse, un 21% indica que es de 12 años y de 23 a 27 años, existe un 14% que indicó entre 18 y 22 años. En conclusión los entrevistados (as) indicaron tener conocimiento que es de 12 años en adelante que las mujeres pueden quedar embarazadas.

Según los resultados con esta población estudiantil investigada, la mayoría señala que de 12 a 17 años una mujer puede quedar embarazada, sin embargo, en el país prevalece un alto porcentaje de madres adolescentes, producto del desconocimiento de una adecuada educación sexual y reproductiva.

## CUADRO 7

### CONOCIMIENTO QUE TIENE LA POBLACIÓN INVESTIGADA SOBRE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

CONOCIMIENTO	No.	%
SI	32	56
NO	25	44
TOTALES	57	100

Fuente: Investigación de campo, 2003.

La mayoría indica que sí conoce sobre las enfermedades de transmisión sexual, sin embargo, al preguntarle cuáles conocían solo indicaron la sífilis y gonorrea.

Los resultados descritos ameritan preocupación y confirman la necesidad de abordar profundamente el tema de la educación sexual y orientar adecuadamente sobre las consecuencias graves que ocasionan las enfermedades de transmisión sexual, tanto en su vida personal como desarrollo social.

## CUADRO 8

### IMPORTANCIA DE QUE SE BRINDE EDUCACIÓN SEXUAL EN SU ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

IMPORTANCIA	No.	%
SI	49	86
NO	8	14
TOTALES	57	100

Fuente: Investigación de campo 2003.

De los alumnos entrevistados el 86% aduce que sí es importante que se brinde educación sexual, y un 14% contestó que no le interesa saber sobre el tema.

Esta situación indica el compromiso y la necesidad de concienciar a los maestros y padres de familia, para que den estos conocimientos a los niños, ya que los alertará del peligro social al que están expuestos por ignorancia o por manejar información tergiversada.

Los estudiantes están conscientes de esta necesidad, situación que debe ser considerada por los maestros(as) y cumplir con lo que estipula la Ley de Desarrollo Social sobre esta temática.

## CAPITULO IV

### IMPORTANCIA DE DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

#### 4.1 ¿POR QUÉ UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL CON LA POBLACIÓN ESCOLAR?

Tomando en cuenta que el tema de la sexualidad no ha sido lo suficientemente expandido y difundido en la población estudiantil y que no se puede pasar por alto que actualmente se están formando a nivel educativo generaciones con limitantes sociales, es urgente que profesionales de disciplinas (trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos, etc.) relacionadas con esta problemática, se comprometan y asuman con responsabilidad los retos y desafíos que la educación sexual en el campo educativo impone.

A manera de ilustración se traslada la interrogante formulada por un estudiante en un establecimiento educativo: **“Si biológicamente es posible tener hijos a los trece o catorce años, ¿son lícitas a esa edad las relaciones sexuales? Si no lo son, ¿Por qué la naturaleza las hace posibles?**

El estudiante de quince años que formuló esta pregunta estaba poniendo sobre la mesa un dilema real de nuestro tiempo. La juventud actual alcanza la madurez sexual mucho antes de llegar a la madurez social (Formación profesional y autonomía económica). Hay, por tanto, un desfase, una “laguna Sexual” de unos diez años entre la pubertad alrededor de los doce y el período en que una joven pareja está dispuesta para la paternidad. Pese a la intensa discusión de la sexualidad adolescente

que presenciamos a diario, es poco lo que la sociedad hace concretamente para afrontar con éxito este período de “vivir en el limbo”.<sup>17</sup>

“Los expertos afirman que la edad promedio de la pubertad ha descendido en el último siglo. Esto se debe probablemente a mejores condiciones alimenticias, higiénicas y sanitarias, que han elevado también la estatura media, las aptitudes físicas y probablemente también las intelectuales, en relación a las generaciones anteriores. La chica normal de esta época comienza su desarrollo físico y tiene su primera menstruación más joven que su madre y su abuela. Y el muchacho llega a la virilidad antes de lo que lo hicieron sus padres y sus abuelos. Pero la preparación social para ser padres necesita mucho tiempo. Los jóvenes precisan cada vez más años de educación y de experiencia laboral para situarse con cierta estabilidad en la compleja sociedad del presente, que lo será aún más en el futuro. Tener hijos es generalmente una de las grandes alegrías que nos reserva la vida, pero también puede resultar un serio contratiempo. Todo depende de cuando llegue el primer hijo. La paternidad accidental ha sido siempre algo común, y siempre ha creado problemas. Pero sus consecuencias son particularmente serias para los adolescentes de hoy. Y ellos lo saben. Aun así, la mayoría de los primeros embarazos son “accidentales” o no deseados”.<sup>18</sup>

Desde tiempos inmemoriales se ha advertido a los jóvenes especialmente a las chicas que se abstengan de tales relaciones antes del matrimonio, por el riesgo de quedar embarazadas.

Lo anterior demuestra que no es necesario justificar tanto un programa de educación sexual, pues además de las consecuencias de un embarazo precoz, existen otros problemas que afectan la salud física, mental y social de la población, entre esto se menciona, la pandemia de VIH, los altos índices de casos reportados de

---

<sup>17</sup> Eduquemos con equidad. Un modelo de educación no sexista. Las Dignas. San Salvador, 2002, Pág. 6

<sup>18</sup> Ídem, Pág. 8

población infectada en los hospitales de infecciones de transmisión sexual, etc., esto reclama la necesidad de impulsar y ejecutar de manera permanente programas de educación sexual en los establecimientos educativos.

Esta problemática se refleja en:

- Que Guatemala se ubica entre los cinco países de América Latina con mayor número de embarazos adolescentes.
- De 1000 mujeres jóvenes 116 están embarazadas.
- Las adolescentes que se embarazan tienen 30% menos posibilidades que otras adolescentes de salir de la pobreza.

La proliferación de ésta problemática como otras enfermedades de transmisión sexual, contagio de VIH-SIDA, tiene su raíz en la falta de educación sexual, La pregunta que nos hacemos es **¿por qué la infancia y la adolescencia no recibe educación sexual oportunamente?**

Nos encontramos con que las limitantes existen en diversos niveles: un buen porcentaje de madres y padres de familia y docentes cree que otorgando información e impartiendo la educación sexual lejos de contribuir a resolver el problema lo empeorará, se teme que los jóvenes despierten de forma acelerada su interés por las experiencias sexuales.

Estos temores han sido estudiados en diversos países comprobándose que no es cierto que dando educación e información se contribuya a despertar el interés sexual de la adolescencia, por el contrario las jóvenes encuentran diversas formas de informarse. Se ha comprobado por ejemplo que las niñas entre 11 y 16 años tienen mayor información que los niños, pero los niños tienen más experiencias sexuales que las niñas a esa misma edad.

Algunas de las advertencias han surtido efecto en buen número de adolescentes, pero otros muchos millones siguieron adelante y cargaron con las consecuencias. Todo el mundo conoce tales hechos, pero ni padres, ni maestros, ni médicos, ni sacerdotes han sabido tratarlos de modo que los adolescentes puedan encontrar el camino sensato frente al dilema de la sexualidad.

Actualmente, gracias a los modernos anticonceptivos, es posible mantener relaciones sexuales sin tener niños; de hecho, la mayoría de los matrimonios y parejas adultas los usan normalmente, e incluso pueden escoger: si no los usan es porque han decidido no hacerlo, no por ignorancia. Entre la juventud, sin embargo, la situación es distinta. Si mantienen relaciones sexuales sin utilizar anticonceptivos es, en la mayoría de los casos, porque no se les ha enseñado qué significa la contracepción, porque no saben con exactitud el modo de conseguir o usar tales sistemas, o porque padecen un sentimiento de culpabilidad demasiado arraigado como para pensar libremente y tomar precauciones. De hecho la mayoría de los adolescentes no mantienen relaciones sexuales. Y los que las han experimentado no las practican con frecuencia, y siempre con un elevado riesgo de embarazo al no estar protegidos por un anticonceptivo eficaz. Para muchas adolescentes, el "limbo sexual" termina directamente en la maternidad.

Es por ello que se consideró importante realizar el presente estudio y contar con la opinión de alumnos y alumnas de un establecimiento educativo sobre esta problemática, para saber si las opiniones de las personas adultas son válidas y partir desde esta realidad para buscar soluciones. Lamentablemente en el marco de esta realidad, las adolescentes, en particular, sufren las mayores limitaciones y desafíos debido a las normas sociales, culturales y tabúes existentes sobre la sexualidad y a las funciones estereotipadas de género.

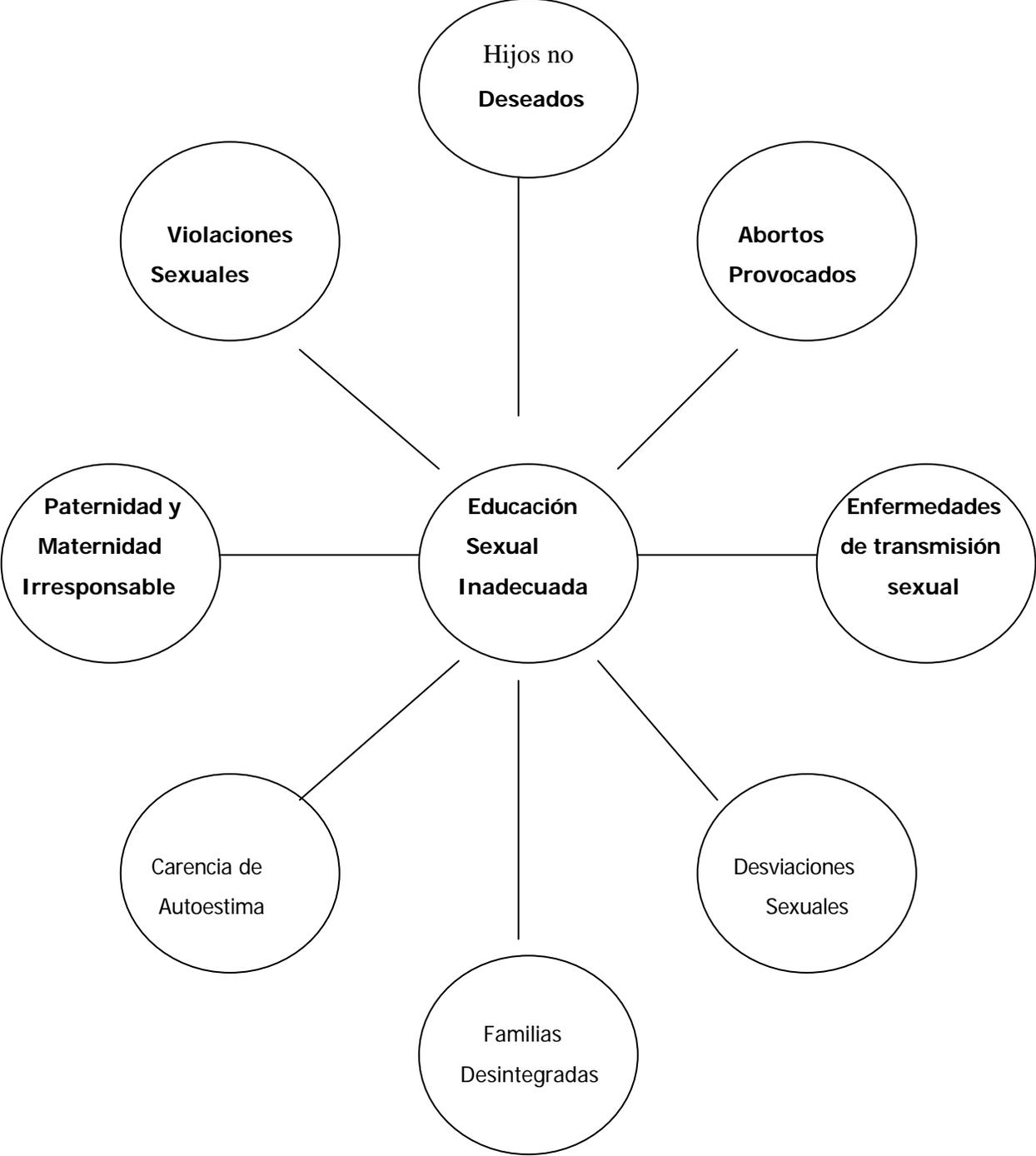
Los resultados de esta investigación confirman que es importante que se implementen programas de educación sexual en los establecimientos educativos,

porque además diversos estudios y datos presentan que la falta de información y educación sexual afecta a hombres y mujeres, pero con mayor fuerza a las mujeres.

Es conocido que los embarazos en la adolescencia son un problema social que afecta no sólo a las jóvenes sino a toda la población:

1. El embarazo precoz genera en las adolescentes angustia y baja autoestima.
2. Un embarazo a temprana edad trae efectos muy negativos para la salud de la madre y del hijo.
3. Un embarazo a temprana edad trunca los planes futuros y las expectativas profesionales de las adolescentes.
4. El problema de embarazo en adolescentes, a nivel nacional, incide en los niveles de pobreza del país.

**Consecuencias de Una  
Educación Sexual  
Inadecuada**



## 4.2 PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LOS PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL DENTRO DEL CAMPO EDUCATIVO

La problemática identificada en este estudio fue abordada desde la perspectiva del Trabajo Social, razón que amerita ofrecer en este apartado algunos elementos que justifican la necesaria participación del Trabajador Social en este campo de acción, ya que a través de su relación profesional se pueden mejorar las relaciones entre padres de familia, estudiantes y maestros, las funciones del trabajador social en el campo educativo las debe de realizar en forma desafiante y activa, dispuesta a la búsqueda y conquista de los espacios profesionales coyunturales, los cuales permitirá la elaboración de propuestas concretas, logrando así mejorar las condiciones institucionales con la familia y adolescentes y cuyo objetivo final es el éxito de la educación integral de los estudiantes.

Hablar de salud sexual en los establecimientos educativos es importante porque al mismo tiempo se abordan los aspectos relacionados con la sexualidad, y la población estudiantil puede tener una orientación básicamente preventiva, de fomento a la salud y evitar riesgos. La sexualidad, al ser parte de la vida individual de las personas, es un producto de la cultura y está inmersa en diferentes ámbitos.

Generalmente los trabajadores sociales ocupados en esta área que suele denominarse como "Trabajo Social escolar", se integra en equipos interprofesionales de carácter psicopedagógico. Normalmente desempeñan funciones puente entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad dentro de actividades que interrelacionan con el medio y como apoyo a la situación de niños problema.

Las actuaciones que desarrollan, de ordinario en equipos de apoyo a la escuela, consisten básicamente en establecer y fortalecer las relaciones entre la escuela y los

padres, integrar en la escuela a los niños con problemas de adaptación a la vida escolar, ofrecer a los docentes información sobre el entorno social en el que desarrollan su vida y que condicionan la tarea educativa y, como una propuesta altamente deseable, la inserción de los centros educativos en el entorno, como centros de animación socio- cultural o centros de acción comunitaria.

En este campo las principales tareas del Trabajador Social son las siguientes:

- Contribuir a establecer relaciones fluidas entre los padres y el centro educativo;  
Trabajo con familias de niños/as en situaciones problemáticas;
- Tareas de orientación de los padres en relación a sus hijos y a su formación en la escuela, potenciar su participación en las asociaciones de padres.

Participan, asimismo, con otros profesionales en actuaciones como:

- Gabinetes de orientación psicopedagógica, en los que los principales aportes suele consistir en el estudio sociofamiliar de los alumnos que presentan algunos problemas.
- Desarrollo de programas formativos para padres de alumnos con vista a que comprendan y asuman sus responsabilidades en la educación sexual de sus hijos.
- Educación compensatoria a través de programas de desarrollo individual que se elaboran con la participación de padres y docentes.
- Actividades extraescolares o de extensión.

“El Trabajo Social y la Psicopedagogía se interrelacionan, por eso, son necesarias las técnicas de los/as trabajadores/as sociales en la integración y funcionamiento de departamentos de bienestar estudiantil... El trabajo social escolar contribuye también a la formación y desarrollo de actividades de las asociaciones de padres de familia,

maestros/as, vecinos/as, vitaliza los objetivos educativos y recreativos de alumnos/as y ex alumnos/as, organiza programas de toda clases para formar bibliotecas, y realiza actos sociales, que constituyen fuentes de ingreso que posibilitan más educación a través de fondos de becas, ayudas, etc. Además, y ésta es una de sus principales labores, proporciona atención individual y en grupo a aquellos estudiantes con problemas que interfieren sus estudios”<sup>19</sup>.

Trabajo Social tiene como centro de atención y sujeto de intervención al ser humano, razón por la que es imprescindible que apoye en los establecimientos educativos la implementación y desarrollo de los programas de educación sexual. Para actuar en este campo debe poseer lo siguiente:

- 1) Conocer objetivamente la problemática de salud sexual y reproductiva.
- 2) Manejar adecuadamente la teoría y metodología propia del Trabajo Social, para desarrollar las capacidades, actitudes y valores en la población estudiantil.
- 3) Conocer y analizar los diversos materiales educativos y proponer módulos o contenidos que aborden el tema de la sexualidad humana.
- 4) Debe en primera instancia, facilitar los procesos de promoción y fortalecimiento de la organización de la comunidad educativo.
- 5) Actuar en la realidad objetiva bajo el normativo de los principios éticos de la profesión.

---

<sup>19</sup> Ander-Egg, Ezequiel. Introducción al Trabajo Social. Edit. Lumen Hvmanitas. Pág. 38-40.

## CONCLUSIONES

- En Guatemala la familia, la iglesia, la escuela y la sociedad en general a la educación sexual no le dan el valor y la importancia que ésta requiere. Además, debido a la poca información y falta de comunicación, que existe en las familias guatemaltecas, hablar de educación sexual, significa para ellos hablar de cosas inmorales, morbosas, sucias y prohibida para la niñez y juventud.
- Culturalmente se otorga al hombre la prioridad y libertad sexual, y a la mujer se le aliena, se le reprime, se le prohíbe de poder expresarse como tal, debido a estar sumergida bajo el dominio patriarcal.
- El Estado no le da mayor importancia, a la necesidad de ampliar los contenidos sobre Educación Sexual dentro de las escuelas de educación primaria, no obstante que lo tiene regulado en la Ley de Desarrollo Social.
- Las guías curriculares de los programas del nivel primario del Ministerio de Educación, contienen aspectos de educación sexual dentro del curso de Ciencias naturales, mismos que no responden a las interrogantes de los educandos.
- La Escuela de Nivel primario, se constituye en la base fundamental de la educación por lo que se considera importante que dentro del proceso educativo, se incluya la educación sexual como parte integral, para el desarrollo del ser humano.

- Los docentes carecen de capacitación especializada, para educar y orientar a la niñez en materia de educación sexual.

## RECOMENDACIONES

- Que el MINEDUC implemente programas que promuevan la educación sexual en todo el proceso de la formación de los educandos, de esta manera cumplir con lo estipulado en la Ley de Desarrollo Social.
- La Escuela de Nivel primario, se constituye en la base fundamental de la educación por lo que se considera importante que dentro del proceso educativo, se incluya la educación sexual como parte integral, para el desarrollo del ser humano.
- Que las y los docentes no esperen a que se autorice la reforma educativa para implementar los temas de educación sexual dentro de su programación, pues están amparado en la Ley de Desarrollo Social, razón por la que deben revisar los contenidos curriculares e implementar la educación sexual como eje transversal.
- Que el MINEDUC impulse programas de capacitación especializada sobre sexualidad para los docentes y padres de familia de manera que los padres sean escuchados e invitados a participar en el proceso educativo.
- Que este tema sea abordado con naturalidad como cualquier otro tema de educación, usando un vocabulario adecuado a la capacidad de los educandos, revisando qué le decimos y cómo se lo decimos.
- Que el MINEDUC contrate los servicios de un equipo multidisciplinario, que contribuya al desarrollo psicobiosocial del educando (Médico, Psicólogo, Trabajador Social Escolar y otros).

## BIBLIOGRAFÍA

1. Ander Egg Ezequiel. Ideología Política de Trabajo Social, Editorial Humanística, Buenos Aires. Marzo 1,985.
2. Aquino Ligia Carolina. El Programa de Educación Sexual en la Escuela Primaria Oficial Rural Mixta la Leyenda del Municipio de San Pedro Ayampuc, Guatemala Marzo 2001.
3. Brower Burt. Educación Sexual, Editorial Interamericana, S.A. de C.V. Cedro, 512, México 4. D.F. México 1era Edición. 1972.
4. De la Mora Oscar. Educación Sexual para la Juventud, Ed. FENACOAC Guatemala 22 de Agosto de 1985.
5. Las Dignas. Edúcame con Equidad. Un Modelo de Educación no Sexista. Pan para el Mundo. Christian AID. El Salvador. 2002.
6. Marfan R-Julia. Afectividad y sexualidad, programa CIDE-TANSA Mejorando la calidad del aprendizaje, Santiago de Chile 1,995. 1,996.
7. Portillo Farfán, Gover Aníbal. Legalización Educativa Guatemalteca, 1era Ed. S.E. Editorial. Guatemala septiembre 1,999.
8. PRODEN. Entre el Olvido y la Esperanza, La niñez de Guatemala, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado. Guatemala 1,996.
9. Quintanilla Saenz Efrén, Diccionario Temático la sexualidad, Edit. Everest, España 1,980.

10. Pauluzzi, Lilitiana, "Qué Preguntan Los Chicos Sobre Sexo?" Ediciones Homo Sapiens, Córdoba, 1,993.

11. Morales, Lucía. "Educación Sexual", Altavista.com. Argentina, 2,003

#### FOLLETOS:

1. Centro de planificación familiar, Salud y Salud Reproductiva. Edita Junta de Colaboradores.
2. Departamento de Educación Sexual, dic. San Juan Puerto Rico Abril 1,995.
3. Modulo de Educación Sexual, Programa de Trabajo Social, Adolescencia CEDE, Educación Sexual.
4. UNICEF. "Talleres de Salud Sexual y Reproductiva para Madres y Embarazadas Adolescentes" 1ra. Ed. México, 1,990.